ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/536/2018
REF. : Carta Sr. Arturo Álvarez C. Jefe sucursal cerrillos Empresa Ducasse Comercial Ltda.
Mat. : Solicita gestionar el uso de estacionamiento reservado.

Cerrillos, 10 de agosto 2018

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : EMPRESA DUCASSE COMERCIAL LTDA

Por medio del presente, junto con saludarle, y en atención a vuestra solicitud, que dice relación en ver la factibilidad de la asignación de un estacionamiento reservado para su vehículo particular con placa patente BBSR- 11, proponiendo el reservado ya existente que se encuentra emplazado en calle Félix Margoz con Av. Pedro Aguirre Cerda, al respecto vengo en informar a Ud. lo siguiente

De acuerdo a la visita a terreno efectuada por el Departamento de Ingeniería se determinó que no es factible asignar el estacionamiento reservado para su vehículo donde ya existe una señalética de estacionamiento reservado, dado que dicha señal no está cumpliendo la Ordenanza N° 2, "Sobre derechos municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", la cual se encuentra en proceso de retiro del lugar.

Sin perjuicio de lo anterior y de acuerdo a las medidas observadas por el Dpto. de Ingeniería, se determinó que es factible dar solamente la exclusividad de un estacionamiento reservado en la calzada de Félix Margoz con Pedro Aguirre Cerda, con demarcación de 01 encajonamiento con su señalética respectiva.

Cabe señalar que con respecto la Ordenanza N° 2, "Sobre derechos municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", sanciona mediante Decreto Exento N° 202/988/2005, en su Artículo N° 10, señala que los permisos para estacionamientos reservados y/o exclusivo en bienes nacionales de uso público, tienen un costo de 1, 10 U.T.M. (Unidades Tributarias Mensuales), cada uno por el periodo de un año.

Por último se deja presente que dichos requerimientos se podrán efectuar en el momento que se cuente con el servicio de mantención de instalación de señales y demarcación, la cual no es posible entregar fecha estimada para la realización de estos trabajos dado que el proceso de licitación se encuentra en trámite.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

MARISOL VARAS CISTERNA